

## El mejor testimonio

### La lanza de Poincaré contra una falsa imputación

Por si eran pocos los testimonios aducidos en la defensa de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII contra los ataques injustos de Blasco Ibáñez, uno de los amigos y admiradores más preclaros que en París tiene el escritor español, el ex presidente del Consejo de ministros señor Poincaré, ha salido noblemente, testimoniando con su firma la verdad frente a la calumnia, relatando cuales fueron las seguridades y cuál la conducta gentil de nuestro monarca, asegurando a Francia la neutralidad de España y llegando en los límites de la amistad a la promesa formal de que por la parte de los Pirineos nada tenía que temer en los rudos tiempos de la guerra, la nación hermana.

El señor Poincaré que era el jefe del Gobierno después de haber sido presidente de la República en los años de la guerra, advierte con claridad como sería preciso ta-

char de imbéciles a los gobiernos franceses, si hubiesen sabido apreciar cual era la realidad política de España. Podría suponerse un efecto que permaneciera el Gobierno francés insensible, ante la actitud germanófila del rey y de los Gobiernos españoles, si acaso hubiese existido?

Suponemos que a estas horas el señor Blasco Ibáñez estará arrepentido de la calaverada que ha recorrido tristemente el mundo afirmando que aún los ingenuos que parecen más libres de presiones egolátricas, caen en el ridículo al manejar el arma ponzoñosa de la calumnia.

Ante testimonios de tan clara y tan valiosa excepción como en el extranjero se han producido en la defensa de don Alfonso XIII, poco valen ya las diatribas de unos cuantos ignorantes que pretenden cubrir el vacío espiritual con el manto de la envidia.

## El mundo es así...

### Declaraciones de precario

Nos encontramos en los comienzos de una serie de declaraciones políticas al amparo de un despertar regenerador, Jordán de todas las inmundicias pasadas.

Habló ya uno de los jefes liberales, conformándose con que ahora imperen las derechas, para después volver ellos a salvar al país.

Comprendemos que el personaje político acaricie esas ilusiones... Demasiado sabe él que mientras dure la presente situación, se han acabado el influjo y el poder a que estaban acostumbrados los mangoneadores de antaño, verdaderos señores feudales erigidos en amos de España a la sombra del constitucionalismo liberal, y por eso no pueden resignarse a permanecer, eternamente, en el ostracismo; por eso aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para arrimar el ascua a su sardina, cantando endechas románticas a la libertad y a la democracia, como si no hubiesen pasado ya a la Historia los tiempos clásicos del morrión y del himno de Riego.

Pero el pueblo que sufre y paga conoce de sobra a los causantes de las desdichas nacionales y se ríe de las contorsiones ridículas que están haciendo los desahuciados en el paroxismo de su desesperación e impotencia.

Los ciudadanos honrados y conscientes, los verdaderos patriotas los que no buscan en la política satisfacción a bajas pasiones y concupiscencias personales, sino que quieren estar regidos y gobernados como Dios manda, rechazan y sabrían oponerse a la «reprise» de las odiosas camarillas que durante un siglo despedazaron la nación, hundiendo en la miseria, en el caos, en la deshonra y en la anarquía.

## CUESTIÓN BATALLONA

### El precio del pan después de fabricada la harina

La Junta Central de Abastos ha dictado unas instrucciones para vigilar y fijar en toda la nación los precios de las harinas panificables y dichas instrucciones, por la importancia que encierran al plantearse con frecuencia el problema del precio del pan, se hace necesario divulgarlas para que llegue a conocimiento de todos los interesados y del público en general.

Son así:

«Las nuevas normas que la Junta Central de Abastos considera necesario establecer en cuanto a la fabricación de harinas se refiere, son aplicables únicamente a las panificables destinadas a la elaboración de pan corriente, que habrán de ser puras de trigo de buena calidad y que en la fabricación del pan denominado español, den un rendimiento mínimo de 120 por 100.»

«La nueva fórmula que la Junta Central de Abastos, considera indispensable, por estimar que ella resuelve cuantas dudas puedan surgir a las Juntas provinciales, para intervenir con acierto y con pleno conocimiento en la fijación del precio de las harinas panificables, se apoya en cuatro factores, de los cuales uno es fijo y los tres restantes, están sujetos a las naturales oscilaciones de los mercados respectivos.»

«Estos factores son:

- A) Margen fijo de coste y beneficio en la molturación.
- B) Precio en mercado de los subproductos de la molturación.
- C) Precios de los trigos situados en fábricas o en molinos.
- D) Rendimiento de extracción en los trigos.»

«La menor variación observada en cualquiera de los tres factores, sujetos a las oscilaciones de los mercados, reflejará inmediatamente la misma alteración en el precio de las harinas, pero, el beneficio del fabricante será siempre el mismo, y el margen de beneficio estará igualado en todas las provincias españolas.»

«Determinación del precio de las harinas panificables.—Conocido los valores de los precios de los trigos; el de los subproductos de los mismos; el del rendimiento de aquéllos; y conocida la cantidad fija asegurada para coste y beneficio de molturación, se determinará el valor de un kilo de harina en la forma siguiente:

Súmese la cantidad que representa el valor de un quintal

métrico de trigo y la que fija el precio de coste de molturación. De la cantidad que resulte, se restará el valor del subproducto obtenido de un quintal métrico de trigo y la cantidad que dé por resultado esta resta, divídase por la cifra que represente el rendimiento en harina del quintal métrico de harina. El cociente de esta división, nos dará el valor de un kilo. En todo caso el precio que se obtenga será el del kilo de harina, y éste multiplicado por 100, fijará el precio del quintal métrico de harina.»

Ejemplo:

Quintal métrico de trigo en mercado, 45 pesetas.  
Importe medio de transporte y arrastre, 2 pesetas.  
Total, 47 pesetas.  
Coste y beneficio de molturación, 3 pesetas.  
Importe de 22 kilos de subproductos, 6'20 pesetas.  
Rendimiento de este tipo de trigo, 80 por 100.  
La fórmula para obtener el quintal métrico de harina es la siguiente:  
Precio del quintal métrico de harina.

$$\frac{(47 + 3 - 6'20) 100}{80} = 54'75 \text{ pesetas}$$

Para mayor garantía de la seriedad con que se llevan estas operaciones, las juntas provinciales deberán publicar cada quince días los precios que fijan en las harinas valiéndose del «Boletín Oficial» y de la prensa local.

## Se necesita

maquinista para Fábrica de Electricidad.

Dirigirse a Eléctrica Alcantareña.

ALCANTARA

## MIRABEL

Por jugar a la «escarramá»

La guardia civil de Mirabel ha denunciado al dueño del Casino de aquella localidad y a varios vecinos, que jugaban a la «escarramá» juego de los llamados de envite y por lo tanto, clasificado entre los prohibidos.

## Entre bromas y veras

### Oído a la caja

¡Vamos! por lo visto es cuestión de principios.

El presidente de los Estados Unidos ha declarado que para reconocer a los soviets, antes tienen estos que pagarles lo que les deben.

Cuando así se piensa en el orden de las doctrinas, no cabe duda que el verdugo está muy mal pagado.

La Comisión de Jarandilla fué a Madrid porque le tenía cuenta, consiguiendo que el cultivo del tabaco en aquella comarca, venga a constituir su principal riqueza.

Si se quedan en casa, o lo dejan para más adelante, hasta que surja un candidato, podían esperar sentados.

He aquí un procedimiento sencillo y práctico, que no conviene a la capital de la provincia.

Resulta más cómodo indignarse cuando nos llevan algo.

¿Quién está ahora en el deber de molestarse? ¡Nadie!

Está por hacerse el mapa político de provincia.

## Para los Ayuntamientos

### La rectificación del alistamiento

El gobernador de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación.

«Atendiendo peticiones formuladas por varios Ayuntamientos a propuesta Ministerio Guerra hecha en telegrama 13 actual, y conformándose con ella en todas sus partes.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las operaciones de rectificación del alistamiento, por precepto en artículo 45 vigente ley Reclutamiento, se habrían de practicar el último domingo mes actual, se efectúen en primer domingo próximo Febrero. Lo que de Real orden, que se insertará primer número «Boletín Oficial» provincia digo a V. S. para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma sea cumplida.»

## EN OTRAS PLANAS,

### Grandes informaciones

## LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

## La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (4'17 t.)—Del sumario de la «Gaceta» de hoy, entresacamos las disposiciones más interesantes:

### La inmigración en 1924

Aprobando el texto presentado por la Dirección general de Emigración, que constituye la Ley y Reglamento de Inmigración de 1924.

### El castellano en Inglaterra

Se dan públicamente las gracias del gobierno español a Sir Daniel Sterenson, por el rasgo levantado que supone la fundación de una cátedra de idioma español en la Universidad de Glasgow. —Mencheta.

## Grito de alarma La plaga social de los campos

Las plagas que con mayores estragos amenazan los campos, no son la filoxera, ni el mildew, ni el microbio que agosta sus frutales, ni la epidemia que diezma los ganados, ni la inundación, ni la sequía, ni la tormenta, ni el fisco, ni la carencia o encarecimiento de los transportes, ni siquiera la ignorancia del agricultor, ni el abandono del Estado, ni la falta del crédito rural.

Plagas del campo son todo eso, pero no son la mayor; la mayor es el socialismo agrario o la sociedad obrera de resistencia, inspirada en la lucha de clases, que viene, que se propaga, que se correrá por las aldeas como una mala lepra, como en otras naciones.

Esas sociedades socialistas conscientes o inconscientemente, espantarán al propietario del campo, porque en él no tendrá tranquilidad ni seguridad. Se exacerbará el triste mal del absentismo.

Elevarán bruscamente el precio de la mano de obra, el jornal, por la violencia, por la fuerza, sin atender a las posibilidades económicas de la agricultura. Esto encarecerá las subsistencias y arruinará muchas casas de labradores.

Dividirán la familia agraria, poniendo a un lado al propietario y a otro al jornalero, sembrando entre ellos el odio y el rencor, y ya no pensará en ayudarse mutuamente, sino en buscar la ocasión de hacerse mal.

Esto producirá en los campos las siniestras luchas sociales que hoy tienen espantada a la industria.

Y fijaos en la gravedad del peligro. En los campos no hay cuarteles, ni policía; en una huelga tumultuosa no hay garantía para la propiedad ni para la vida. En muchas huelgas simultáneas no la podría dar el Estado aunque quisiera.

En Madrid ha habido una huelga general de albañiles; pero, la propiedad de los patronos sus obras, allí esperaban, allí han podido esperar sobre sus cimientos tres meses: ni el cemento se pasaba, ni los ladrillos se agostaban.

Otros patronos industriales, aunque con alguna pérdida, pueden guardar sus productos en sus almacenes o en sus fábricas.

Pero el patrono labrador no puede hacer eso; al aire está su cosecha, distribuida a veces en todos los puntos cardinales del término municipal: no puede guardarla.

Ni puede tampoco esperar en el surco o en el árbol. Figuraos una huelga de un mes en la recolección de la uva, del trigo o de la oliva. Pérdida absoluta de la cosecha, ruina del labrador.

Y para esas ocasiones, guardará su huelga la sociedad de resistencia socialista o inspira-

da en el principio socialista de la lucha de clases.

Y ahora calculad la ruina y tiranía que, contra el propietario, podrá ejercer, combatiendo con la huelga el boicotaje y sabotaje.

En constante peligro su vida, en constante peligro su propiedad, en constante peligro su dignidad.

Ninguna plaga es comparable a ésta, y esta plaga amaga vuestros campos. Esas sociedades obreras se van ya difundiendo en varias regiones de España, y esa empresa han acatado ya los propagandistas del socialismo: en sus últimos Congresos, han decidido concentrar su propaganda sobre los campesinos organizándolos.

Les favorece el abandono y la pobreza en que los dejáis vosotros propietarios. Los jornaleros no seguirán con ellos, si no los empujase vuestro egoísmo improvisador y su miseria negra.

Contra esa plaga vele el Sindicato agrícola, pero no tal como lo practicaréis. Contra esa plaga puede ser eficazísimo el Sindicato agrícola, convirtiéndolo en hogar de todos, del jornalero como del propietario, viviendo con él en cristiana fraternidad, haciéndole tan fecundo en bienestar para la familia jornalera, como para la familia propietaria.

Sin eso, la lucha de anuncio es inevitable. Es cándido pensar:—Aquí no llegará. ¡Cuántos pueblos dijeron eso, y la plaga se presentó inesperadamente en sus horizontes!

Y ved ahora lo que os quería decir: La Cooperativa de consumo puede dar al Sindicato agrícola esa eficacia que hoy no le da vuestra generosidad.

Severino Aznar.

## En Doñana

(POR TELÉFONO)

### Próxima cacería regia

Madrid 17 (4'05 t.)—Se anuncia para el próximo día 28, una cacería regia que tendrá lugar en el coto de Doñana.

El rey ha invitado para esta fiesta cinegética, a los duques de Tarifa y Medina, marqués de Viana y otros distinguidos aristócratas.—*Mencheta.*

## FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción  
**TUBOS DE CEMENTO**  
Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Telefonos: Fab. 147; Of. 40  
Fábrica: Carretera de Medellín  
**CACERES**  
(Próximo a la Estación)

## De la Presidencia

(POR TELEFONO)

### Despachando con Magaz

Madrid 17 (5 t.)—Esta mañana, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despachó varios asuntos de trámite con los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción Pública.

### Política comercial exterior

En la presidencia del Directorio se han recibido noticias de la próxima llegada de una representación especial de Checoslovaquia, que viene a firmar varios tratados comerciales con nuestra nación.

Respecto a la firma de los tratados estipulados con Bélgica, se ha comunicado oficialmente que, si bien el Gobierno belga está de completo acuerdo con tales tratados, se aplazará por breve tiempo la firma de los mismos.—*Mencheta.*

## Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR  
Y AGENTE DE NEGOCIOS

## Notas de Sociedad

En León, donde presta sus servicios, se encuentra gravemente enfermo a causa de una pulmonía, el joven funcionario de Correos don Francisco Romero García.

Con este motivo ha salido para León, su madre doña Angela García Agúndez.

—En Ceclavín, se encuentra enfermo el niño Domingo Serrano Alvarez, hijo del industrial de aquella localidad, del mismo nombre.

Para asistirle facultativamente, ha salido el doctor don Eladio Alvarez.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, el notable dibujante y caricaturista, don Lucas Burgos Capdevielle.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo, el juez municipal de esta, don Felipe Alvarez Uribarri.

## Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

## ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

## SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Antonio Abad.

Santos del día 18 de Enero de 1925. Santos Beatriz, Librada, Leobardo, Volusiano y otros.

### MARTIROLOGIO

Santa Beatriz, en Vicenza, (Venecia), esposa del Señor de dicha ciudad, quien a la muerte de la Santa, fundó en Ferrara un Monasterio de Benedictinos.

### CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa conventual y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada y a las nueve misa conventual.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Gertrudis).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Paz, por la mañana, misa rezada a las nueve.

Por la tarde, a las seis, Santa Rosario y novena.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

## La moda en Paris

### Vestidos de noche para muchachas

Si en el fondo, los vestidos de noche de las muchachas ofrecen con gran frecuencia la misma composición de líneas que los nuestros, creemos que deben tener un algo que los diferencie de los de sus mamás y hermanas casadas.

Y no porque el empleo de guarniciones sea menos sobrio ya que estos vestidos llevan en general pocas guarniciones. La coquetería de la composición ha de residir especialmente en el corte, en un poco de amplitud moderada y así mismo en algunas bandas sueltas, que el menor soplo hace palpar con gentileza.

Claro está que en dichos vestidos, hay que emplear telas ligeras: el crespón Georgette aparece en muchos modelos y todavía se emplea más, quizá, la muselina de seda. Ambas telas sustituyen a las que no tienen tanta suavidad, y aun al tafetán, tan en boga no hace mucho, al que se ha logrado dar una flexibilidad análoga a la del crespón.

En cuanto a los colores preferidos, puede decirse que la tendencia la dictan las flores, como el geráneo de tonos pálidos o por el contrario bastante vivos, la orquídea un poco dulcificada; la hierba doncella, de un azul tan bonito.

¿Tendré necesidad de repetir la observación expuesta a propósito de nuestros vestidos? Es evidente que el color de la tela debe armonizar con los cabellos, la tez, y en fin, con el tipo general de la muchacha.

Me agradaría verla, señorita, con un vestido de noche de muselina de seda geráneo.

El movimiento de la falda tendría que estar montado muy abajo, de manera que permitiese que la línea recta del cuerdo fuera larga y graciosa.

Puede hacerse caer desde los hombros una punta de muselina flotante sujeta arriba por un sencillo nudo de terciopelo geráneo de color más vivo que el de la muselina, a fin de que haga efecto de contraste.

Un nudo mayor, también de terciopelo, sujeto al costado del vestido, completará el adorno de esta encantadora «toilette.»

## AUTOMOVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres  
ES EL COCHE DE MODA LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

## - Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Farmacia. Colonias. Agencias de fuego de todas clases y Explosivos Teléfono 172

**Noticias de Marruecos**

**La incursión militar en Anyera, ha producido el resultado propuesto**

(POR TELÉFONO)

**Consecuencias de una incursión**

Madrid 17, (4'05 t.)—Se gún noticias de Tetuán, continúa reinando la más completa tranquilidad en la zona de Tánger y, especialmente, en los sectores que colindan con las cábilas anyerinas.

Establecido el bloqueo de la zona internacional por las columnas militares españolas, todo paso de una a otra zona se hace por demás difícil sin la acción investigadora de los puntos establecidos.

Las entradas de los anyerinos que huyen del terreno de actuación militar puede asegurarse que son negativas y que en zona internacional los contingentes refugiados en los primeros momentos, en su mayoría mujeres y niños, permanecen más atentos a resolver los difíciles problemas de la vida, que a pensar en revueltas y hostilidades que condenan por haberles conducido a un estado de miseria y ruina.

El tránsito y la circulación de coches correos y pasajeros, tanto por la carretera que desde la zona internacional conduce a Tetuán, como también por la que conduce a Arcila Larache, se practica normalmente y las informaciones que facilitan los pasajeros, acusan tranquilidad en los diversos sectores de los recorridos.

**En la zona de Melilla**

Estos últimos días el enemigo se dedicó con más actividad a los trabajos de fortificación frente a nuestras líneas. La batería de obuses de 15'5, emplazada en el campamento de Tafersit, rompió nutridísimo fuego contra las obras que habían realizado los rebeldes en el sector de Tizzi Azza, pudiéndose apreciar que los disparos hechos destruyeron los trabajos de los rebeldes.

Durante la pasada noche, un grupo de moros atacó el bloqueo denominado Felipe, guarnecido por reducido número de fuerzas europeas.

Estas, con la serenidad y valor acostumbrados repelieron la agresión, sin tener que lamentar baja alguna.

**Homenaje al general Navarro**

Una comisión de oficiales

ex prisioneros de Axdir ha salido para Ceuta con el fin de entregar el barón de Casa Davalillos la medalla de Sufrimientos por la Patria. También entregarán al citado general un artístico pergamino como homenaje a su persona.

**Las actuales operaciones**

Continúa operando la columna terrestre que desembarcó en Alcázar Seguer, fortificando esta posición.

La resistencia del enemigo fué batida por la escuadra y los aviones.

Un aeroplano pilotado por el capitán Gallarza y el alférez Orueta, fué alcanzado por un proyectil, cayendo en la zona internacional y siendo recogido por un tabo francés.

El alférez falleció.

**Noticias de Larache**

Las columnas que operan en Larache, continúan tomando posiciones para rectificar la línea.

La columna que manda el coronel González Carrasco, estableció dos puestos avanzados entre Rapta y Aulet.

La columna de Prats y Voloix, hizo una operación combinada, que terminó felizmente.

**El parte oficial de hoy**

El comunicado de guerra facilitado hoy a la prensa, no acusa novedad importante en nuestro protectorado.

**Cercos levantados**

La columna que opera en Larache ha conseguido liberar las posiciones de Arza y Cicum, que estaban sitiadas por el enemigo, desde el pasado Septiembre.

El sargento que mandaba Cicum, está manco de resultas de la explosión de una granada.

Guarnecían las citadas posiciones fuerzas de cazadores de Chiclana, Intendencia e Ingenieros.

Estas tropas salieron para Larache, con objeto de descansar una larga temporada.

**Los reclutas del año actual**

Ha terminado ya la concentración de los reclutas destinados a las guarniciones permanentes de África.

El contingente concentrado es de 14.000 hombres. — *Mencheta.*

Las comunicaciones en Cáceres

**Los servicios de Correos**

HORAS DE DESPACHO

*Apartados oficiales y particulares.*—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

*Lista.*—De 10 a 12 y de 17 a 19. *Certificados y valores.*—De 10 a 12 y de 17 a 19.

*Paquetes postales.*—Envíos Militares, de 10 a 12.

**GIRO POSTAL.**—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartería, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

*Pagos.*—De 9 a 13.

*Caja Postal de Ahorros.*—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

*Reclamaciones.*—De 10 a 12.

*Ventas de sellos al público.*—De 10 a 12 y de 17 a 20.

*Correspondencia urgente.*—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

*Reparto de la correspondencia.*—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero íd., a las 19'30.

*Recogida de la correspondencia.*—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

**AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS**

*Ambulancia a Madrid (Mixto).*—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

*Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.*—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

*Ambulancia de Mérida.*—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

*Ambulancia de Arroyo a Madrid.*—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

*Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.*—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

*Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral, Logrosán y Guadalupe.*—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

*Conducción en automóvil a Montánchez.*—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

*Conducción a Casar de Cáceres.*—Salida, a las 7'30; llegada, a las 18.

El Teléfono Interurbano

**Rebaja en los servicios de Prensa**

El Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Teléfonos, ha tomado el acuerdo de hacer una importante rebaja en las tarifas de precios para la prensa abonada a las conferencias telefónicas.

Con gusto registramos esta decisión de la nueva Compañía concesionaria de los teléfonos en España, que consciente del importante papel que representa en la vida nacional la prensa, la dá toda clase de facilidades, mejorando los servicios y reduciendo las tarifas.

**AGUA OXIGENADA VOLCAN NEUTRA MEDICINAL**



Antiséptico ideal. Higiene de la boca y garganta. Recoloración del cabello.

Caidas. Contusiones. Lesiones. Heridas. Higiene de la boca. Grietas en los pechos, etc. etc.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS:  
**J. URIACHY & C. (S. EN C.)**  
BRUCH, 49.  
BARCELONA

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**

Licores de LAS MEJORES marcas

— Aperitivos —

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

**Mortuorias**

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

**Notas agrícolas**

**EL PESO DEL TRIGO**

Este año se ha notado en muchas provincias españolas y principalmente en aquellas que no abonan los cereales o sólo emplean superfosfato una disminución del peso del trigo.

Es el caso de la provincia de Soria, donde dicha merma alcanzó a dos kilogramos por fanega (está pesa por lo general 46 kilogramos), como promedio, lo que dió lugar a una baja de los precios en el mercado.

Dicho fenómeno es debido, en muchos casos, a la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente a formar la harina y un grano bien nutrido y pesado. Así lo demuestran múltiples estudios científicos y observaciones prácticas.

Hace ya tiempo que el sabio agrónomo Joulie llamó la atención sobre punto tan importante, por haber comprobado que la potasa produce un grano de notable densidad.

Wagner, el célebre director de la Estación agronómica de Danmstad, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

Peso de mil gramos secos de trigo y de centeno.

Cultivo sin abono potásico, 19 gramos el trigo y 15 gramos el centeno.

Cultivo abonado con potasa, 25 gramos el trigo y 21 gramos el centeno.

Don Cristóbal Valera, rico propietario y competente agricultor de Albacete, notó los mismos efectos en la cebada. En un campo de composición homogénea, dispuso dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato y sulfato amónico, y otra con estos mismos abonos y cloruro potásico. Pues bien, no sólo obtuvo una cosecha mucho mayor en la parcela con potasa, sino que el grano resultó de mayor peso, según lo expresan las cifras siguientes:

Peso de la fanega de cebada. —Parcela sin potasa, 33 kilogramos parcela con cloruro potásico, 34'5 kilogramos.


Creemos por tanto, que si los agricultores emplearan la potasa, complemento de otros abonos, evitarían que disminuyese el peso de los cereales, como ocurrió este año en varias provincias.

**La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ**

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Preios convencionales  
Teléfono 284. — CACERES

**LA MONTAÑA** sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.  Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.



**- Trabajo en casa -**

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

# Breves comentarios Acotaciones a lo que dijo el señor Lerroux

Siguen los políticos que tienen una significación más alta por su proselitismo en las páginas del régimen antiguo, haciendo manifestaciones a los requerimientos de los periodistas y uno de ellos, el señor Lerroux bien merece que se le hagan unos comentarios.

Ante aprovecharnos de nuevo de esta ocasión para insistir en la conveniencia de que los periódicos no se limitan a pedir opiniones de los políticos que salvo excepciones según su significación sabemos ya lo que van a decir sino de otras personas que en la vida nacional tienen una significación distinta que nos parece más valiosa por cuanto se apoya en los intereses profesionales de la nación. El señor Lerroux, olvidando su propia historia y como si tuviera una personalidad nueva ajena a la vida política de los partidos turnantes, de los que recibió condescendencias y halagos y a los cuales debía estar agradecido; califica de débiles las actuaciones de los partidos liberal y conservador, y justifica la permanencia durante cincuenta años de la constitución de Cánovas porque la restauración trajo la paz a España agobiada en luchas intestinas de la misma manera que un ejército fatigado en la lucha y extenuado, es capaz de dormir a la intemperie después de la jornada fatigosa, aun cuando los soldados descansan sobre las tumbas de sus propias madres. Argumenta luego que el pueblo español está indiferente en la actual renovación de régimen pero no insensible, y para justificar su teoría, hecha mano de un argumento vulgar diciendo que ni un alcalde de pueblo, cumpliendo órdenes del gobernador prohibiera la celebración de una corrida de toros, el pueblo dejaría de ser insensible y seguramente antes que a una vaquilla arrastraría a este alcalde.

Se olvida el señor Lerroux al señalar acertadamente que lo que el pueblo español quiere es paz, que este beneficio social no se alcanza con las rivalidades políticas o con los pujos revolucionarios, que trastornarían la vida en calma de los pueblos y de las ciudades abriendo una era quizá en luchas más calamitosas que aquella en que carlistas y liberales combatían en el siglo pasado. Precisamente esto es una prueba de que no carece el país de sensibilidad y que entre otras manifestaciones apagadas de su espíritu de ciudadanía, ésta de la paz es trascendental y viva porque el pueblo español es previsor y prefiere evitar contiendas a descansar en las luchas. Por esta razón el movimiento de 13 de Septiem-

bre de 1923 fué recibido con júbilo y alentado hoy día con la esperanza de que los hombres que lo hicieron han de forjar una nueva España grande e idealista.

¿Se puede decir que la sumisión al Poder que el respeto a las normas revolucionarias, pacíficas, impuestas por el Directorio militar, que la esperanza en la obra callada del mismo en el resurgimiento municipalista. En la elaboración del estatuto provincial, en la raigambre patriótica de la bandera unitaria en las regiones más despegadas de la vida oficial, sea todo ello sistema de impotencia y manifestación de insensibilidad?

No sabe el señor Lerroux o mejor dicho si lo sabe aparenta ignorarlo, que mientras al llamamiento cordial del Gobierno para rendir un homenaje a Su Majestad el Rey España entera se pondrá en movimiento, para un toque de clarín de guerra radical o socialista solo las masas desenfrenadas o los egoísmos bastardos responderían para imponer como minorías audaces sobre la mayoría, violencias que serían un segundo ejemplo de lo que en otros siglos y en otras partes en el siglo actual ha ocurrido.

Estamos conformes con el señor Lerroux en afirmar que el pueblo español no es insensible para de diferente manera como él lo aprecia nos parece que la actitud de remanso de la ciudadanía, no es síntoma en los momentos actuales de envilecimiento, sino esperanza fecunda en un resurgimiento próximo que será a no dudarlo, el fin del paréntesis que con nobleza militar y alto espíritu patriótico abrió en la fecha memorable del 13 de Septiembre el general Primo de Rivera.

Juan de Alfarache.

## Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES.

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería Calle Margallo, núms. 2 y 4  
Taller de Mármoles de todas clases Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIM núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

## Cuantiosas pérdidas Sobre Montevideo se desencadena un ciclón, causando grandes daños

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, (4'05 t.)—Comunican de Buenos Aires, los estragos que el temporal ha ocasionado en Montevideo.

Un furioso huracán que repentinamente se desencadenó, acompañado de lluvia torrencial, inundó varias casas de algunos barrios de la población.

El ciclón derribó árboles, chimeneas y destrozó en el puerto vagones, postes de fluido eléctrico y enormes cantidades de mercancías que acababan de ser desembarcadas.

El vendaval era tan violento que arrojó al mar seis grúas.

Al caer un cable eléctrico de alta tensión, mató a las hermanas Adela y María Sacco.

Varios almacenes y cobertizos quedaron sin techumbres por habérselos llevado el huracán.

Hay muchas embarcaciones con grandes averías.

Los daños se calculan en algunos millones de pesos.

Pequeños comerciantes e industriales, que ya se habían hecho cargo de sus mercancías, perdieron éstas, quedando en la miseria.—*Mensheta.*

## El concurso de «A B C»

### La copla de «La Dolores»

Además de la copla premiada para la vindicación de «La Dolores», publica hoy «A B C», entre las recomendadas como buenas por el jurado calificador, la siguiente:

Ya no suena en Aragón la copla de «La Dolores», que ha nacido un corazón que hace otras coplas mejores.

De la que es autor el inspirado poeta don Julio Nieto R. Truilhe, funcionario de la Delegación de Hacienda de Cáceres y que ha sido laureado con la flor natural en diversos juegos florales.

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 30 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros de valores de Estado mercantiles e industriales. Compra-venta de monedas extranjeras de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEDES Apartado de Correos n.º 2

## Para los viajeros

### Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo). Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

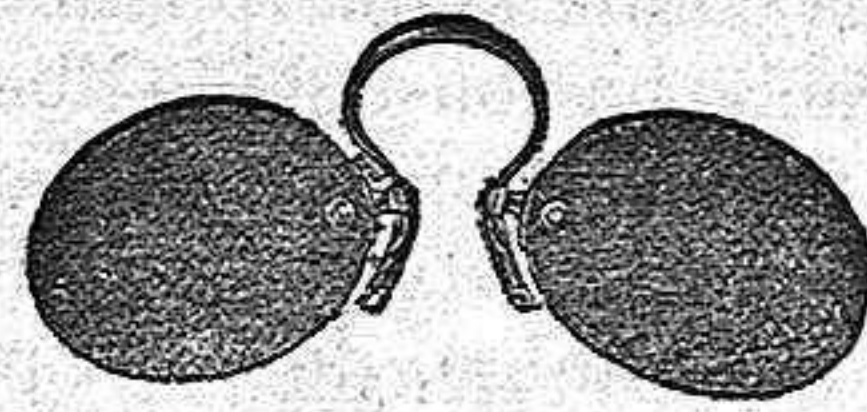
Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.



Los cristales

FILTRAYS

periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CACERES

Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

## Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

### «Diario Oficial»

Madrid, 17, (4'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

### Ascensos

Se asciende al empleo inmediato, a cuarenta y siete alféreces del arma de Infantería.

### Nombramiento

Se nombra segundo jefe de somatenes de la tercera región, al coronel don Vicente Ricarte.

### Destinos

Al Tercio de Extranjeros, se destinan: el capitán de Infantería, don Rafael González y los alféreces don Angel Reyes y Santiago Tono-

### A la reserva

Por edad pasa a la situación de reserva, el coronel de Ingenieros, don Ignacio Orgaz.—*Mensheta.*

## DE LA PLAZA

### INFORMACION MILITAR

Servicio de semana para la entrante

Jefe de cuartel, comandante, don Dario Alonso Colmenares. Ayudante, alférez, don Leoncio Hernández.

Médico, civil, don Eladio Alvarez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Fernando González.

Guardia, alférez, don Francisco Peña.

Imaginería, teniente, don José Ledo.

Vigilancia, alférez, don Antonio Aguirre.

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECT APULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

## La sanidad en la provincia Se amplía el plazo de vacunación voluntaria

Atendiendo a lo solicitado por varios alcaldes, que han encontrado dificultades en la recogida de la aceituna y otras operaciones del campo, para el cumplimiento de la vacunación voluntaria, por el Gobierno civil de la provincia se han dictado las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Con fecha anterior al 15 de Febrero solicitarán los señores alcaldes de la Inspección provincial de Sanidad las cantidades de vacuna que de acuerdo con los inspectores municipales de Sanidad conceptúan necesarias para terminar la vacunación en sus respectivos términos municipales, consignando la cantidad en dosis y no en viales.

2.<sup>a</sup> En el pedido significarán:

a) Número de habitantes del término municipal.  
b) Número de vacunados con resultado positivo inscriptos en el registro mandado confeccionar en la circular publicada en el «Boletín Oficial» del día 29 de Octubre de 1924.

c) Número de dosis necesarias para la Beneficencia municipal; y

d) Idem para aquellas personas poco pudientes que por su estado económico se supone preferirán vacunarse gratuita-

mente en el local señalado para los de Beneficencia.

3.<sup>a</sup> La vacuna será remitida a los señores alcaldes por terceras partes los días 25 de Febrero, 12 de Marzo y 25 de Marzo.

4.<sup>a</sup> Los señores alcaldes acusarán recibo, entendiéndose recibida la cantidad correspondiente en caso de omisión. Sabiendo las fechas en que les serán remitidas pondrán en conocimiento de la Inspección provincial de Sanidad el hecho de no haberlas recibido, en el caso de que esto ocurriera.

5.<sup>a</sup> Salvo contraindicación que obligue a aplazarla de momento, tienen obligación de vacunarse todas las personas de 3 meses a 30 años que no justifiquen haberlo sido en los últimos 5 años, así como las mayores de 30 años que igualmente no justifiquen haber sido vacunados alguna vez después de cumplir esta edad.

6.<sup>a</sup> La aplicación de las sanciones comprendidas en el artículo 6.<sup>o</sup> de la circular antes mencionada, queda aplazada hasta el 10 de Abril próximo. Y la prohibición de la tramitación señaladas en el artículo 8.<sup>o</sup> de la misma hasta el 1.<sup>o</sup> de Mayo próximo.

### Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 17 de Enero del 1925.  
Altura barométrica, 735'9  
Temperatura, al aire y a la sombra, 4'0.

Máxima del aire, a la sombra, 12'4.

Mínima del aire, a la sombra, 3'0.

Humedad relativa del aire, 92.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'9.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 3'2.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, calma.

Recorrido en veinticuatro horas, 261.

Estado del cielo, nuboso.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

### - Javier García -

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220  
- CACERES -

## Declaraciones de Bergamín Hay en España otros problemas más urgentes, que la reforma de la Constitución

Las dos tendencias políticas del porvenir  
Madrid 17, (5 t.) (POR TELEFONO)

Incidentalmente, sin previas incitaciones a una declaración pública, un periodista ha logrado del ex ministro conservador don Francisco Bergamín, obtener ciertas manifestaciones suyas sobre el momento actual de la política española y respecto a la proyectada reforma constitucional.

Refiriéndose a la reforma de la Constitución, el señor Bergamín dijo que ninguno de los problemas pendientes se resolvían con modificaciones más o menos radicales en la Constitución, pues España, todas las cuestiones que tiene planteadas, son económicas y sociales, a excepción de la de Marruecos.

Hizo grandes elogios de la figura de Cánovas del Castillo, como el mayor talento que se ha conocido en su tiempo, y que fué el que hizo la actual Constitución, la cual, no cree necesario modificar en los actuales momentos, puesto que la situación política presente la justifica únicamente el propósito de resolver lo de Marruecos y restablecer el principio de autoridad.

Cree, sin embargo, el ilustre político conservador, que debe modificarse el régimen parlamentario, con un cambio de procedimientos electorales y en los usos y maneras de las Cámaras, así como también en la constitución del Senado.

El régimen de normalidad, cree que no ha de llegar súbitamente, sino en períodos escalonados.

Al Directorio militar sustituirá otro Gobierno con elementos de la misma significación, o de ser francamente civil, con el apoyo de los militares, para que, poco a poco, se vayan restableciendo las garantías constitucionales.

Hablando del porvenir, es su creencia que sólo habrá dos partidos políticos propiamente llamados así y con capacidad para gobernar.

Uno, el de los conservadores a la moderna, que han de mantener de una manera intransigente en todas sus partes, los principios de Patria, Propiedad, Familia y Religión, para el engrandecimiento de la sociedad y progreso de los pueblos y frente a éste, sólo otro partido: el radical social, que combatirá estos principios en la forma que se viene haciendo en los pueblos cultos de Europa.—Mencheta.

### TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 CACERES  
Teléfono número, 389 — GENERAL MARGALLO, 71

### Junta Provincial de Abastos

El azúcar circula ya sin guías

Se nos ha facilitado el siguiente aviso:

La Junta Central, en Circular del 16 del actual, ordena que desde la misma fecha quede levantada la obligación de solicitar guías para la circulación de azúcares, siendo por tanto completamente libre el comercio de este artículo en cuanto a su circulación se refiere.

A los fabricantes de aceite

Al propio tiempo que las fábricas de aceite dan a la Junta Provincial, delegados y alcal-

des relación de la producción de dicho caldo, deben hacerlo también del orujo y destino dado al mismo.

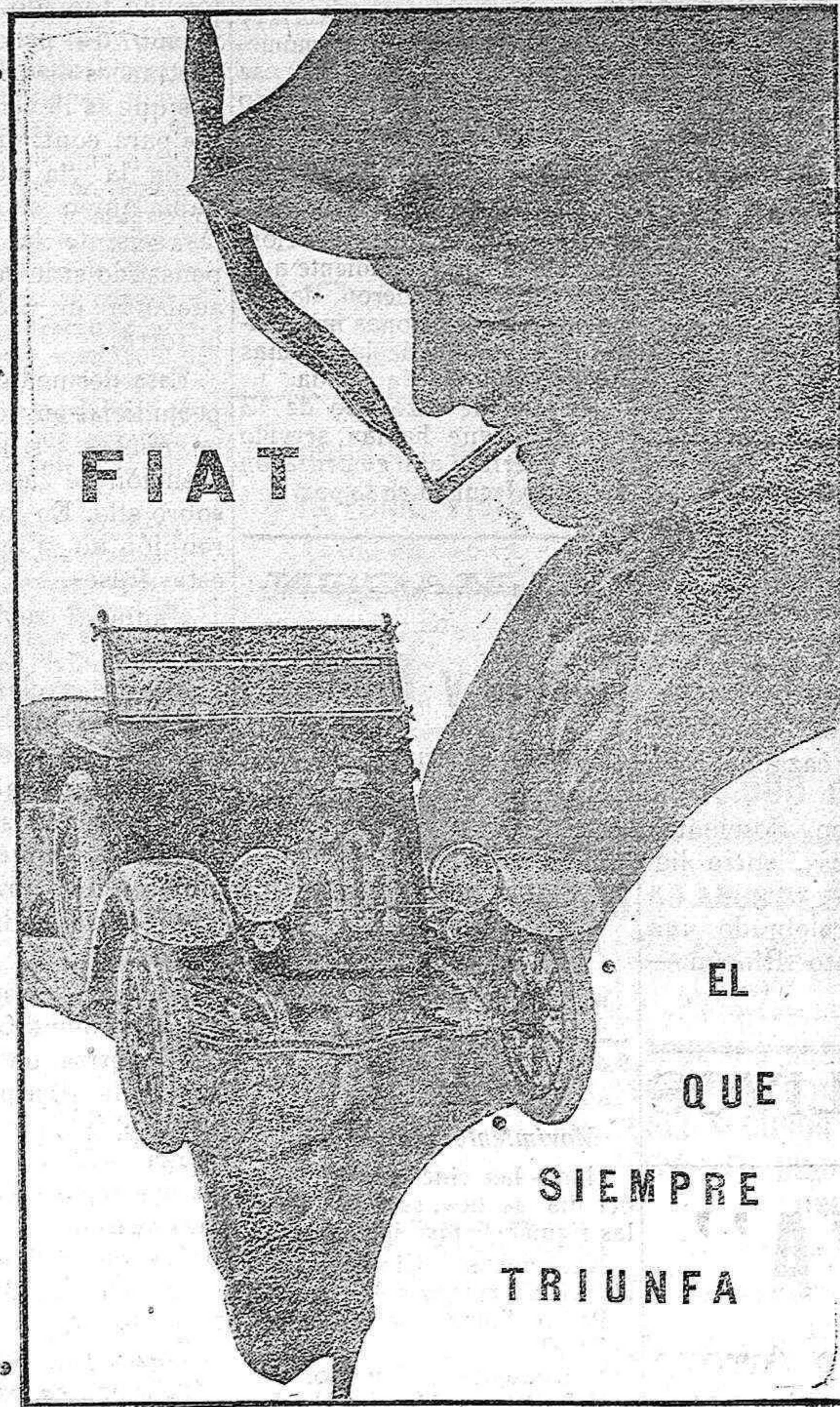
### El Paraiso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

PLAZA MAYOR, — NUMERO 25 —  
Agencia FIAT para la provincia



Sub-agencia en Trujillo D. Antonio La Calle

## Desde Alcántara EL FOOT-BALL NO DEBE EXISTIR

El foot-ball es ridículo y bárbaro y por lo tanto no debe existir. No puedo explicarme el por qué algunas personas presencian esta clase de espectáculo, parece más bien que se recrean en el ridículo que están haciendo los jugadores; ni explicarme tampoco que este deporte bárbaro y soez tenga partidarios.

Me explico por ejemplo que los toros tengan sus partidarios porque esta fiesta es bella, es noble, es simpática, pero el foot-ball... Ya está palpablemente demostrado por otras plumas de más alto rango y que merecen más criterio que la que escribe estas humildes cuartillas, que este deporte no es un arte puesto que lo principal en él no es la emoción, y como sin emoción no puede haber arte, yo creo que los espectadores se aburrirán como me aburrí yo la única tarde en mi vida que presencié un partido.

No ví nada más que un tío trotaba llevando entre sus piernas patizombas una pelota y que después de haber engañado a su enemigo con un simple regateo le daba un ligero puntapié al balón y se lo enviaba a un compañero suyo que «schutaba» hacia la meta, donde un tercer individuo en cucullilla—como escribe López de Haro en unas de sus novelas—semejante a un mono cuando le tiran una naranja, paraba la pelota y la tiraba al medio del campo donde se efectuaba el encuentro y donde de nuevo comenzaba lo que ya dejamos relatado.

Hay que ver las cabrioladas y las piruetas que se dan en forma tan antiestética, pues parece más que nada que tratan de descomponer la línea; si a comparar fuéramos este deporte con nuestra Fiesta Nacional, no puede quedar en un ridículo más espantoso: en ella se ven las gallardías, la arrogancia, la finura, todo ello, calculado pues en milímetro mal medido, puede costar al lidiador la vida.

El traje es un conjunto de colores y oro en el que se destaca la musculatura hercúlea del lidiador, al mismo tiempo que su honestidad, pues no lleva al descubierto más que manos y cara, ¡en cambio que efecto más deplorable el de esos trajes lis-

tados, esas botas deformes, esas rodillas que lucen por el filo del calzón, belludas, huesosas, que más que articulación, parecen un nudo de sogal...

En cuanto al público que presencian uno y otro espectáculo, cuánta más alegría y belleza hay en el de los toros, donde todas las mujeres comparecen con su castiza mantilla y su peineta, ¡qué bellas están las mujeres con este airoso traje! y en el público de foot-ball todas van con traje de calle, con sombrero «van de serio»—como dice López de Haro.

Sí; el foot-ball es ridículo, bárbaro, monótono, antiestético, y además perjudicial a la salud, pues algunos han muerto tuberculosos... Y diciendo solamente esto último es lo suficiente para que en España termine el foot-ball, que todos deben hacer porque este deporte desaparezca, que no nos hacía falta que hubiera venido, que para los resultados que está dando, bien pudiera haberse quedado allende el Pirineo. ¡Pues era lo único que nos hacía falta! Y además, que es una copia ridícula y absurda que todos, como buenos españoles, no debemos tolerar. España, siempre grande en la antigüedad, debe serlo ahora también, y no puede ni debe tolerar que se instituyan deportes nacidos en el extranjero. Quedémonos con la Fiesta Nacional, que es nuestra y bien nuestra, y que se ha puesto ante los ojos del mundo como bella, arrogante y noble, y dejémonos—vuelvo a repetir—de deportes bárbaros.

Manuel Villarreal Dato.  
Enero 1925.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, propósito para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

## ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

# “PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Desde Coria

## Crónica semanal

Para el homenaje que se ha de tributar en Madrid a sus majestades los reyes de España, han sido designados por este Ayuntamiento los señores Gu-tierrez como alcalde y concejales Batuecas, Robledo, Fonseca, López y Escribano.

Es muy de extrañar que tanto el Comité de Unión Patriótica, como el del Somatén de esta ciudad, no hayan citado a los individuos que componen las dos instituciones para si algunos quería adherirse al homenaje, ya que es genuinamente monárquico y monárquicos deben considerarse a los individuos que integran las dos instituciones.

Promete ser un acontecimiento teatral, la función que en este teatro se dará en la noche del 30, festividad de San Sebastián, poniéndose en escena «El Roble de la Jarosa» y para lo cual los incansables Mayordomos Alvarez y Clemente, están repartiendo profusamente los programas.

Ayer jueves y con escasa animación, se celebró el mercado semanal, y dentro del poco ganado que concurrió al mismo, se hicieron algunas transacciones.

Y las demás productos de la Región ocurrió lo que en los dos mercados anteriores, o sea no presentarse nada viendo que los señores de la comisión no se molestan ni poco ni mucho en fomentar el mercado de todos los productos, que indiscutiblemente sería la base de los mercados.

¿Puede saberse señores de la comisión, en que consiste esto?

RAMOS

16 Enero 1925.

### El viaje del rey

## El monarca en Moratalla

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—El rey, se trasladó ayer desde Córdoba a la finca Moratalla, donde estuvo cazando todo el día.

Se cobraron doscientas cincuenta piezas, entre liebres y perdices.

Hoy se ha celebrado una batida en el coto Rincón.—*Mencheta.*

Mirando al campo

## LAS NUBES ARTIFICIALES

Estamos en pleno período de hielos. Estas heladas del invierno no dañan al campo, pero hacen pensar en las que son cruel enemigo del labrador: las heladas primaverales.

La defensa contra ellas ha preocupado y preocupa a cuantos dedican su trabajo a la agricultura. Uno de los medios ideados es el de las nubes artificiales.

Sobre éstas encontramos un interesante artículo en la revista «Annales de la Science Agronomique», de París, suscrito por Sharrant M. y Clarte R.

Refieren que con ocasión de la gran helada de 20 de Abril, en la región de Montpellier se hicieron algunas interesantes observaciones sobre el empleo de nubes artificiales, para combatir esta grave adversidad, cuya acción destructora sufren especialmente los viñedos.

Sirvieron a este fin los «engins fumigènes Berges» (aparatos fumógenos Berger), residuos de la guerra y cuya combustión produce una humareda rica en óxidos metálicos, densa y pesada.

La localidad elegida para las pruebas se prestaba muy bien a ello; una cuenca pequeña de 1 km. de larga por 100 m. de anchura, rodeada de colinas y donde el aire frío se acumula durante la noche.

La mañana del 20 de Abril, y a las dos, cuando el termómetro había ya bajado a 0'2°, se encendieron los fuegos y todo el fondo de la cuenca quedó en seguida en una capa densa de humo que impidió el descenso de las masas frías de aire y redujo la pérdida por irradiación. En el área correspondiente a la nube no se tuvieron daños, mientras en las zonas inmediatas el 50 por 100 de las yemas fué destruido por la helada.

En total se hizo uso de 12 aparatos, que habían servido en la guerra y allí comenzaron su oficio fecundo en la paz.

## ALMACEN

DE

## Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

## Registro civil

Movimiento de Población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Cipriana García Díaz, Amargura 9.

Pedro Solana Sotillo, Margallo 93.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Jesefa Heche Esteve, 76 años, asistolia. Asilo de Ancianos.

Crónica de la ciudad

## Jaque al rey

Ante el momento culminante del campeonato regional de futbol, se nos ocurre dar un consejo sincero, de amigo, a nuestros futbolistas: que no vayan a Mérida.

El jugador de futbol, necesita entrenamiento, de futbol; nuestros ases del balón, en cambio, se han dedicado a entrenarse en el ajedrez. Quizas se le haya olvidado como se dirige un chut; pero, en cambio, han aprendido la fórmula de dar un jaque doble de rey y reina, al tercer salto de los caballos.

«Chirri» es un ajedrecista que llegará a formidable Jake, hace honor a su «apellido»; el señor Alcaráz y el señor Boaciña, son dos contrincantes asiduos y en su entusiasmo por el ajedrez, han encargado un tablero de bolsillo.

Es un furor que se ha esparcido por la ciudad. Se juega al ajedrez en todas partes; los dueños de los cafés han tomado la determinación de permitir a los pertinaces ajedrecistas nocturnos que se lleven los tableros para continuar la partida en la vía pública, pues había quien se estaba hasta las seis de la madrugada pensando si le convenía más adelantar un peón, o correr la torre.

Esta desmedida afición, es perjudicial en los presentes momentos. Llamamos la atención de las autoridades sobre ello. En los lugares de reunión no se oyen más que estas frases.

¡Jaque al rey! ¡Me como la reina!

Si tales exclamaciones se hicieran en voz baja, podrían tolerarse; pero en coro tienen profundo sabor de gritos subversivos. Comerse una reina, aunque sea en un tablero de ajedrez, es algo que repugna a la candición humana.

Además, existe otra razón, de orden fisiológica, que nos autoriza, en nombre del bien general, a pedir se suspnda el juego de ajedrez, a fuerza de poner en movimiento acelerado el cerebro para discurrir jugadas, el fósforo de la masa encefálica va consumiéndose rápidamente. Así se explica la escasez actual de fósforo.

Tal vez obedezca a ello la mala calidad de las cajas de cerillas.

Medidas de buen gobierno

# LAS COOPERATIVAS DE ENHORABUENA

Coincidiendo con la disposición que ayer publica la «Gaceta» leemos el siguiente trabajo del conocido escritor Rivas Moreno:

Para los que viven a gusto en el cumplimiento de las disciplinas cívicas, es causa de regocijo el encontrar bien iluminados los caminos del deber, pues por ellos marchan gustosos en todos los trances de la vida.

Las leyes fiscales, que tanto gozan en eludir o falsear las gentes desaprensivas, tienen para los cooperadores tanta eficacia como los dogmas religiosos para un creyente.

Nuestros camaradas cumplen siempre con toda lealtad el mandato legal, pero desgraciadamente en España son muchas las ocasiones en que ni administradores ni administrados, saben a qué Real decreto o Real orden quedarse.

En un estudio que publiqué hace años sobre la reforma de las leyes provincial y municipal, cité un buen número de resoluciones del Ministerio de la Gobernación, en que se evidenciaba que la estatua de la Justicia había sido cubierta con un velo muy tupido, y que la «balanza» famosa estaba en manos de la influencia política.

Sobre alzadas de los Ayuntamientos, que en nada discrepaban, hay resoluciones diametralmente opuestas.

El ciudadano de más acrisolada buena fe, no se libra del papel sellado y el balduque en un país en que las normas administrativas, en vez de dar facilidades para que se cumpla el mandato legal, parecen redactadas con la aviesa intención de extravíarlas.

Mis escritos no pueden, con justicia, tacharse de agresivos, pues su nota saliente es la veracidad.

Las Cooperativas de consumo han visto sus alzadas informadas favorablemente por el Consejo de Estado, y resueltas en igual sentido por el ministro de Hacienda. El Tribunal Gubernativo antes y ahora ha tenido resoluciones favorables para las Cooperativas, y con una jurisprudencia tan copiosa y clara, siguen nuestras Sociedades pasando un penoso «vía crucis».

Dice un adagio inglés «que la hora más negra de la noche es la que precede al alba», y todos los indicios son de que pasará pronto la «hora más negra» para las Cooperativas.

En el Consejo celebrado por el Directorio el día 7 del corriente, leyó el subsecretario del Trabajo señor Aunós un proyecto de decreto, creando una Comisión para que en el término de un mes entregue al Ministerio unas bases que sirvan para adotar medidas relativas a los problemas de la Cooperación: constitución de Cooperativas, ventajas y auxilios que habrán de obtener por el Estado; fiscalización de éste en su marcha administrativa; federación de

Cooperativas y alcance de sus atribuciones.

Acompañan al decreto unas bases que servirán de punto de partida para que el trabajo de la Comisión sea más rápido y eficaz.

Reciba el señor Aunós nuestro más sincero plácemes por su laudable iniciativa.

Para el Directorio, que tan favorable acogida dispensó al proyecto del señor Aunós, los cooperadores sólo tenemos palabras de reconocimiento.

Abogamos porque se dicten disposiciones claras y precisas en orden a las obligaciones fiscales que deban cumplir las Cooperativas.

La pesadez del impuesto molesta menos, que ver en entredicho cada veinticuatro horas, la rectitud de propósitos.

El mes que se concede a la Comisión para ultimar la ponencia, es tiempo más que suficiente, pues la oficina que lleva estos servicios en el Ministerio del Trabajo, cuenta con personal laborioso e idóneo, y tiene seguramente coleccionados cuantos antecedentes se precise tener a la vista.

Las Cooperativas de consumo de Cataluña y el Norte están federadas, y si se las consulta sobre algún particular de notorio interés, es seguro que cumplirán su cometido con diligencia y acierto.

## En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

### Labor para la próxima semana

Madrid 17, (5 t.)—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha hecho los siguientes señalamientos para la semana entrante:

Lunes, causa contra varios paisanos que en el pueblo de Bernete (Navarra) cometieron un delito de asesinato, comprendido en la jurisdicción militar. El fiscal pide tres penas de muerte para los hermanos Bernardo, José y Juan Martín.

El Martes, no habrá reunión por ser fiesta.

Miércoles, causa contra José Sánchez, por delito de desertión; ponente, general Picasso.

Jueves, causa contra el moro Amar-Ben-Kadid, por desertión; ponente, general Picasso.

El viernes, no hay señalamientos por ser día festivo.

Sábado, pleno y asamblea de San Hermenegildo.---*Mencheta.*

### Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

## SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

### Las mujeres españolas y la reina Victoria

(POR TELÉFONO)

#### Entrega de un álbum

Madrid 17, (5 t.)—Esta mañana fué recibida en audiencia por la reina doña Victoria, la presidenta de la Unión de Damas Españolas. La marquesa de Unzá del Valle, entregó a la reina un álbum con la firma de 30.000 mujeres españolas, que así testimonian su adhesión.

También entregó a doña Victoria la cantidad reunida con motivo del homenaje que se le tributó el día de su santo y que se ingresará en la Cruz Roja.---*Mencheta.*

### Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

#### FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

## Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -  
Ezponda, 2. — Teléfono 333

De Zarza la Mayor

### En honor de un héroe

Suscripción destinada a la adquisición de una lápida en memoria del teniente coronel don Claudio Temprano Domingo.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	132	25
D. Cástulo Valenciano Gazapo . . . . .	0	50
Eusebio Durán Módenes . . . . .	2	
Andrés Sánchez Módenes . . . . .	1	
Severiano Solana Martín . . . . .	2	
Bernardo Palomino Correa . . . . .	0	50
Modesto Correa González . . . . .	5	
Miguel Gazapo Gazapo . . . . .	5	
Juan Blanco de Sande . . . . .	5	
Atilano Blanco de Sande . . . . .	5	
Francisco Perianes Colombo . . . . .	5	
Juan Hurtado Piñero . . . . .	5	
Marcos de Sande Chaparro . . . . .	5	
Antonio J. Ballesteros Gazapo . . . . .	10	
Sr. Alférez de carabineros . . . . .	5	
Un admirador del héroe . . . . .	1	
D. Jacinto de Sande y Sande . . . . .	5	
Francisco de Sande y Sande . . . . .	3	
<b>Total . . . . .</b>	<b>197</b>	<b>25</b>

## I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

### ¿Dónde está Oscar Pérez Solís?

(POR TELÉFONO)

#### Se ignora su paradero

Madrid 17 (5 t.)—Comunican de Bilbao que cuando la policía, cumpliendo órdenes del gobernador civil, que había dispuesto se le detuviera, llegaron al domicilio de Oscar Pérez Solís, significado comunista y éste había desaparecido.

Por las pesquisas realizadas se ha tenido el convencimiento de que Oscar Pérez Solís, ha marchado de Bilbao, ignorándose a donde se ha dirigido.---*Mencheta.*

REMITIDO

### Las empresas de transportes

Se nos suplica por persona de toda garantía, la publicación de la siguiente nota:

Con el título «Acuerdos adoptados por Empresas de transportes de viajeros y mercancías de esta capital», han publicado los periódicos locales un suelto protestando contra la vigente legislación de transportes, suelto que firman indeterminadamente «Las Empresas reunidas».

Aunque esa manera de firmar dice bastante sobre el afán de disimular la verdadera significación de los protestantes, conviene hacer constar que lejos de ser cierto el que como dice el título, los acuerdos los adoptarán «Las Empresas de esta Capital», la verdad es que lo suscribieron únicamente muy limitados señores (no llegaron a cinco) dueños de empresas que distan mucho de representar a las líneas principales que parten de esta capital.

Sin enjuiciar ahora sobre la eficacia del Decreto, conviene hacer constar que entre las Empresas reunidas no estaban ni la de Cáceres a Alcántara, del señor Colmenero, ni la de Cáceres a Trujillo-Navalmoral-Guadalupe, de la S. A. Empresa de Trujillo; ni la de Cáceres a Montánchez, del señor Mejías; ni la de don Juan Gil, de Cáceres a Garrovillas; ni la de don Cándido Cáceres, de Cáceres a Alcuéscar; ni la de don José Sáez, de Cáceres a Perales, ni otras varias superiores a las reunidas, amén de las que no parten de la capital.

## EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras  
TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila,, en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

### Música en la Plaza

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal, mañana domingo, de once y media a una, en la Plaza Mayor.

- 1.º El Desfile, (paso-doble), E. Andrada.
- 2.º Gran Marcha del Tamorlan de Persia, Nieto.
- 3.º La Duquesa del Tabarin, (fantasía), Wemberger.
- 4.º Minueto, (estreno), Benito Barroso.
- 5.º El Ingenio de Papá, (paso-doble), Jaixá y Fornis.

Jabón LAGARTO es el mejor

Plaza Mayor, 55. DROGUERIA  
Teléfono, n.º 95.

# LA MONTAÑA

Cerveza El Aguila seleccionada, se sirve en botella, tercio y jarra de litro.  
El establecimiento más acreditado.—MORET, 7  
—Teléfono, 107— Luis Castaño

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

## RECUERDO OPORTUNO El famoso discurso del rey en Córdoba

Ahora que los hombres públicos discurren respecto a la forma en que deben constituirse las Cortes y aprovechando la circunstancia de encontrarse otra vez el rey en Córdoba, donde pronunció aquel famoso discurso del mes de Mayo de 1921 que tanto se comentó, interpretándose de diversos modos, nos parece oportuno recordar las siguientes palabras de don Alfonso:

«Ocupándome de cuanto necesita España, he notado, y sobre todo durante la guerra, la dificultad de comunicaciones entre el Centro y Andalucía. Es necesario, absolutamente necesario, buscar medios más rápidos, más vías y más cortas.

A esto subviene, en parte, el interesante proyecto de Obras públicas presentado al Parlamento. Y he dicho subviene cuando sólo está presentado a las Cortes y no sé si será aprobado. Porque ocurre que como Rey no puedo hacer otra cosa: sólo me corresponde autorizar la presentación de los proyectos al Parlamento y sancionarlos cuando se aprueban, pero nada más. No soy rey absoluto. Solo soy absoluto para ofrecer mi vida en bien del país y eso lo he hecho y lo hago con gusto y sin responsabilidad.

Al mismo tiempo que se ha quitado la responsabilidad a la Corona, se le ha dado al Parlamento la facultad y es muy duro decir, pero es muy cierto, que el Parlamento no responde a ese fin, que los proyectos bien orientados, que habrían de producir bienes al país, no salen adelante. Se discuten pesadamente y en la discusión jamás se ve el deseo de mejorar el proyecto, sino el propósito de evitar que se apruebe, sirviendo así móviles políticos.

Andando el tiempo cae el Gobierno autor del proyecto y otros hombres se encargan del poder y de nuevo vuelve a firmar el rey el proyecto para que se presente a las Cortes, y los que ayer lo presentaron y no pudieron convertir en realidad su intento, por ley de la lógica política, impiden su aprobación.

Creerá alguno al decir esto que me estoy saliendo de la Constitución. No. Hace diez y nueve años que soy rey y no me salgo de la Constitución nunca, sé siempre el terreno que piso, sé lo que puedo decir.

Y porque lo sé, a la vista de las cosas que dejo relatadas, comprendo la necesidad de que las provincias inicien un movimiento de apoyo al rey y entonces en el Parlamento no triunfarán las ideas políticas, sino el bien de la nación. Entonces los políticos se comportarán como deben comportarse, como mandatarios que son del pueblo y el pueblo hará efectivo su voto, aquel voto que les dió en las urnas para un mandato que hoy no cumplen, atentos solo a menesteres políticos.

Cuando esto ocurra los proyectos llevarán a las Cortes la ejecutoria de la realidad.»

## La emoción del día Mañana, en Mérida, tendrá lugar el encuentro Deportivo Cacereno y Deportiva Emérita

Llega al fin la deseada fecha del 18 y la afición deportiva cacerena, preparase para trasladarse mañana a la ciudad de los Césares, ávida de ser testigo presencial del match más emocionante que registra el actual campeonato organizado por la F. R. E. F.

Es tema para nosotros ya demasiado manido el exponer quien obtendrá el triunfo y dar a conocer las cualidades de que se hallan revestidos los «onces» contendientes, Deportivo Cacereno y Deportiva Emérita.

Recordemos tan solo, que va nuevamente a entablarse la lucha entre la rapidez y la destreza con el empuje que el desarrollo de los equipiers emeritenses donan a su team.

Nosotros aconsejamos al club Deportivo Cacereno que no olvide la caballerosidad en el juego, con el objeto de que el encuentro resulte vistoso, y que no desmaye en la lucha, poniendo en ella el entusiasmo que le resarcirá del famoso y vergonzoso empate del mes de Noviembre.

### Cómo se alinea nuestro once

Díaz; Martínez y Virel (J.); Fernández, Jake y Morato; Meraleda, Rincón, Turégano, Calderón y Virel (R.)

El lunes daremos a conocer el resultado del emocionante encuentro.

ROSADO.

## Las subsistencias en Cáceres A pesar de subir el precio de las harinas, no se alterará el del pan

Anoche volvió a reunirse la Comisión permanente de la Junta provincial de Abastecimientos, para decidir en la cuestión del precio del pan, asunto que estaba aplazado de acuerdo con los panaderos, hasta que se decidiera el pleito de las harinas.

Como ya indicamos ayer, la Junta acordó elevar el precio de la saca de harina panificable a 53 pesetas, en vista de los datos que aportaron los fabricantes de harinas.

Concedido este aumento, se hacía irremediable la subida del precio en el pan, por ser la consecuencia lógica e inmediata.

Pero la Junta de Abastos ha dado en esta ocasión un generoso rasgo de amor al vecindario.

Teniendo en cuenta que el aumento de precio concedido a los harineros, es solo por quince días, se tomó anoche el acuerdo

de que la Junta de sus fondos particulares, subvencionaría con una peseta diaria y por saca de harina a los panaderos, con objeto de que en los referidos quince días, el pan siga vendiéndose al precio actual.

Transcurridos los quince días volverá a reunirse la Junta para estudiar si procede sostener el alza de las harinas, en relación con el mercado y adoptar entonces nuevo acuerdo sobre el pan, o decidir lo que más aconsejen las circunstancias.

Nos congratulamos del acuerdo tomado por la Junta, pues repetimos hoy que de todo este asunto, lo único que directamente nos interesaba, era la subida en el precio del pan, que es lo que llega al vecindario. Su precio no se altera en virtud del plausible acuerdo adoptado, y por ello hemos de aplaudir a la Junta.

## FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

## Para el homenaje a los reyes

(POR TELÉFONO)

Un aviso de la Diputación de Madrid

Madrid 17, (5:10 t.)—La Diputación provincial de Madrid ha enviado una circular a las de provincia, rogándoles que las comisiones que las representarán en el homenaje a los reyes, procuren estar en la Corte el día 21, con objeto de acudir al día siguiente, a las nueve de la mañana, a la estación de Atocha, para recibir al general Primo de Rivera.

### Función de gala

El veintidós por la noche se celebrará en el Teatro Real una función de gala, a la que asistirán los reyes con toda la familia real. *Mencheta.*

### JARANDILLA

Por si acaso lo hace

Ha sido detenido el vecino de Jarandilla, Eloy Núñez, por amenazar de muerte con una escopeta, a Ignacio Estéban, de la misma vecindad.

## Labor plausible España en la Internacional Católica

La oficina central de la «Internacional Católica», acaba de expedir el título de presidente general; por tres años de dicha Internacional a favor de don Ildefonso Montero, de Sevilla.

La presidencia, pues, de la Federación Católica Internacional, queda formada para el trienio 1925-1926-1927 por los cinco miembros siguientes:

Prof. W. Arnold, de Zug (Suiza); don Vergesi, de Mifán (Italia); Pfeiffer, de Kaskau (Checoslovaquia); doctor Montero Díaz, de Sevilla (España) y conde G. de Moailat, de Paray le Monial (Francia).

Nuestro compatriota, el Señor Montero, director de la Institución «Ora et Labora», se propone incorporar a la Federación Internacional los elementos activo de las principales obras católicas de España y América española.

## Audiencia territorial

Sala de lo civil

### Señalamientos

Para el lunes está señalada la vista de un pleito perteneciente a la Secretaría del señor Gali, y procedente del juzgado de primera instancia de Almedralejo, seguido entre don Antonio de la Hiz y don Francisco Sanabria, contra don Juan Jiménez Gracia, sobre pago de 72.000 pesetas.

Defienden a las partes los letrados señores Muñoz Casillas y Hermida, estando representadas por los procuradores González Borreguero y Campillo.

### Junta depuradora de la Justicia municipal

Por esta Junta se ha impuesto al secretario del juzgado municipal de Santa Amalia, don Manuel Rodríguez, la corrección disciplinaria de advertencia, como comprendido en el artículo 734 en relación con el 752 de la Ley Orgánica.

Anúnciese V. en **La Montaña**

## La copla de la Dolores

## Ya no hay en Calatayud, mujeres que hagan favores

El pueblo de Calatayud estimó infamante la copla de Feliú y Codina popular en toda España y organizó un concurso para premiar una copla que desagraviase a la mujer bilbilitana. El concurso fué declarado desierto y recogiendo la iniciativa, por su cariño a Aragón el señor Luca de Tena ofreció en «A B C» un premio de 500 pesetas a la copla que mejor respondiera al propósito de los primitivos organizadores y pusiera en alto lugar el nombre de la mujer que tuvo la suerte de nacer aragonesa y que se meciera su cuna en la noble tierra de Calatayud.

Seis mil coplas han sido presentadas al concurso y después de un diligente y trabajoso estudio los señores Rodríguez Marín, Hermanos Alvarez Quinteros, Darío Pérez y don Antonio Mompeon director este último de un importante rotativo de Zaragoza, ha sido otorgado el premio a esta sencilla copla que en frase del jurado responde de la manera más original y sencilla

ya y en bella forma al sentido y a la intención del concurso. La copla dice así:

La copla de la Dolores todo el mundo la cantó; y entre tantos cantadores ni uno solo la creyó.

Su autor es el maestro nacional de Castalla provincia de Alicante, don Vicente Ramírez Payá.

Al divulgar en este sencillo breviario de las actualidades diarias este concurso, ponemos con el corazón el grito que ha de satisfacer tanto a la tierra aragonesa, tan fecundamente española en sus glorias y un homenaje de desagravio a la mujer del pueblo de Calatayud de quien puede decirse como ha dicho otro concursante en copla recomendada por el Jurado:

Baturra que haga favores no hay más que la Pilarica.

**LA MONTAÑA**